

Joya de los Sachas, 14 de septiembre de 2019

ORO NEGRO CONSTRUCTORA ORONEGROCONSTRUC S.A.

Señor.

Ulpiano Salvador Erazo Maldonado

Presente. -

De mis consideraciones



Por medio de la presente, me es grato comunicarle a Usted que en la Escritura de Constitución de la Compañía celebrada el 13 de septiembre de 2019, ante la Notaría Primera del Cantón Latacunga y de conformidad a lo que determina el Artículo 139 de la Ley de Compañías, La Compañía Denominada: **ORO NEGRO CONSTRUCTORA ORONEGROCONSTRUC S.A.**, mediante Disposición Transitoria, se designó a usted para desempeñar el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **ORO NEGRO CONSTRUCTORA ORONEGROCONSTRUC S.A.**, Por el periodo de cinco años, con las atribuciones, deberes y derechos que les confiere la Ley y el estatuto social.

En ejercicio de su cargo ejercerá la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía de manera individual.

ORO NEGRO CONSTRUCTORA ORONEGROCONSTRUC S.A., Es una Compañía, una Sociedad Anónima, que se constituyó mediante escritura pública celebrada el 13 de septiembre de 2019, ante la Notaría Primera del Cantón Latacunga.

Deseándole éxito en sus gestiones, al pie del presente se digno hacer constar la aceptación al cargo para el que ha sido elegido.

Muy atentamente:

MARÍA FERNANDA MONTALUISA PILATASIG
C.C.- 0503927790

En la Joya de los Sachas, 14 de septiembre de 2019, acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía **ORO NEGRO CONSTRUCTORA ORONEGROCONSTRUC S.A.** En el cantón Joya de los Sachas, el 14 de septiembre de 2019.

ULPIANO SALVADOR ERAZO MALDONADO
C.C.- 1101784716
PRESIDENTE



N° TRAMITE: 69248-0041-19
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 7857923
24/09/19 13:25



EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL
CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS, certifica que
en esta fecha se inscribió(eron) el(los)
siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veintitrés de Septiembre de
Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o
contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de
MERCANTIL de tomo 1 de fojas 100 a 100 con
el número de inscripción 100 celebrado
entre: ([ERAZO MALDONADO ULPiano SALVADOR en
calidad de PRESIDENTE], [ORO NEGRO
CONSTRUCTORA ORONEGROCONSTRUC S.A., en
calidad de COMPAÑÍA]).

